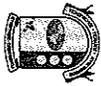




**1ER. INFORME COMPLEMENTARIO AL PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA
INFORME DE AUDITORÍA Núm.: TI-10-13
23 DE FEBRERO DE 2010
DE LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO**



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría o Especial:

TI-10-13 Número de unidad: 5350 Entidad auditada: SISTEMA DE RETIRO PARA MAESTROS (SRM)

Fecha del informe:

23 DE FEBRERO DE 2010 Período auditado: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007 al 31 DE OCTUBRE DE 2008

Indique:

PAC ICP - 2-ENE-2011

Funcionario enlace:
 Funcionario principal
 o su representante
 autorizado:

SR. EDWIN MERCADO BRIGNONI Puesto: DIRECTOR, OFL AUDITORÍA INTERNA Teléfono: (787)754-4545, Ext. 4272

SR. JUAN C. PUIG MORALES Puesto: PRESIDENTE JUNTA DE SÍNDICOS Teléfono: (787)754-8611, Ext. 2801

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha:

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SÍNDICOS</p> <p>1. Ver que el Director Ejecutivo del Sistema cumpla con las recomendaciones de la 3 a la 7 de este Informe. [Hallazgos del 1 al 6, 8 y 9]</p>	<p>En comunicación del 20 de diciembre de 2010, el Presidente de la Junta de Síndicos del SRM le impartió directrices a nuestro Director Ejecutivo en cuanto tomar las medidas de acción correctivas necesarias para velar porque se cumpla con las recomendaciones de este Informe. Anejo 1</p>	<p>CUMPLIMENTADA</p>
<p>2. Ver que la Oficina de Auditoría Interna efectúe auditorías periódicas sobre los procedimientos, los controles y el funcionamiento de sus sistemas de información computarizados. [Hallazgo 7]</p>	<p>Efectivo el 25 de octubre de 2010, nuestra Oficina de Auditoría Interna comenzó una intervención al Área de Administración y Dirección de los Sistemas de Informática (ADSI) relacionada con la evaluación de los controles de acceso, tanto lógicos como físicos. Esta intervención forma parte de nuestro Plan de Trabajo 2010-11. Anejo 2</p>	<p>CUMPLIMENTADA</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales

Anejo 1



28 de diciembre de 2010

Hector Mayol Kauffman
Director Ejecutivo

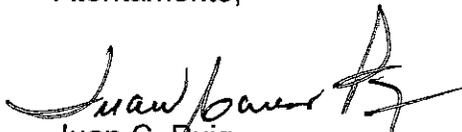
Estimado señor Mayol Kauffman:

La Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) ha emitido el Informe de Auditoría TI-10-13 sobre las operaciones de la Administración y Dirección de los Sistemas de Información del Sistema de Retiro para Maestros. En dicho informe hay varias recomendaciones que debemos implementar para cumplir con el Reglamento Número 26 del 11 de septiembre de 2009 sobre Planes de Acción Correctivas de la OCPR.

Por lo anterior, solicitamos que ponga en marcha si aún no lo ha hecho, las medidas correctivas necesarias a tenor con todas las recomendaciones del mencionado informe.

Este asunto estará incluido en la agenda de las próximas reuniones ordinarias del Comité de Auditoría.

Atentamente;


Juan C. Puig
Presidente Junta de Síndicos

*Rediez
30/dic/10*

Anejo 2



25 de octubre de 2010

Sr. Daniel Casas Meléndez
Director
Oficina de Tecnología de Información

Estimado señor Casas Meléndez:

Como parte de nuestro Plan de Trabajo para este nuevo Año Fiscal 2010-2011, nuestra Oficina tiene planificado intervenir varias Áreas y Oficinas del Sistema de Retiro para Maestros (SRM). Dentro de estas, estaremos realizando una Evaluación de los Controles de Acceso (Físicos y Lógicos) que actualmente tienen establecidos en la oficina que Usted dirige; no obstante, si las circunstancias así lo ameritan, podríamos estar examinando operaciones y transacciones de períodos anteriores.

Esta evaluación estará a cargo de la Sra. María de Lourdes Díaz Carrión, Auditora de Sistemas de Informática de la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (ASR), con la colaboración del Sr. José Matos Miranda, Dir. Auxiliar de la Oficina de Auditoría Interna del SRM.

Agradeceremos su colaboración, a los fines de que instruya al personal de su oficina, para que le faciliten a nuestros funcionarios, los documentos e información que se le requieran, así como facilidades de equipo y espacio, de ser necesario, para así poder llevar a cabo nuestra función con la mayor prontitud y eficiencia.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier duda al respecto y agradeceremos colaboración para mejorar y fortalecer el funcionamiento general de nuestro Sistema de Retiro para Maestros.

Cordialmente,

Edwin Mercado Brignoni
Director
Oficina de Auditoría Interna

Cf: Sr. Héctor M. Mayol Kauffmann, Director Ejecutivo
Sra. Suzanne Benítez Matos, Subdirectora Ejecutiva
Expediente de Intervención